



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0004716/2020

VISTO:

La nota presentada a fojas 3 por la Facultad de Lenguas, en la que propone a la Dra. NELLY ELENA MARÍA RUEDA para la coordinación las actividades de la Cátedra UNESCO de Lectura y Escritura subsede Córdoba, radicada en esa unidad académica; y

CONSIDERANDO:

Que la referida cátedra, cuyo objetivo es el mejoramiento y la equidad de la educación en América Latina y con sede central en la Universidad del Valle (Colombia), coordina una red de cooperación interinstitucional conformada por otros seis países de Latinoamérica;

Que la profesional propuesta aquilata sobrados antecedentes en dicha área, lo cual avala su idoneidad para llevar adelante tal actividad;

Por ello, y teniendo en cuenta el acuerdo que presta el Rectorado (fs. 5),

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Designar Coordinadora de la Cátedra UNESCO de Lectura y Escritura, subsede Córdoba, a la Sra. Dra. NELLY ELENA MARÍA RUEDA (Leg. 29.743), docente de la Facultad de Lenguas.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Lenguas y a la Dirección General de Personal.

fv

